

Tras la riqueza cultural de México. 85 aniversario del INAH

Diego Prieto Hernández*



Celebración del 85 aniversario del INAH, Museo Nacional de las Culturas del Mundo. Fotografía: Rebeca Monroy Nasr, Ciudad de México 2024.

Apreciable Andrés Manuel López Obrador. Presidente de México.

Estimados integrantes del presidium.

Estimados y apreciadas colegas, amigas, amigos.

México es inconmensurable en su riqueza cultural. Un inmenso legado de bienes, valores y símbolos; expresiones y significados; objetos, conocimientos y creaciones, que se enriquecen continuamente y que dan a nuestro país y a sus comunidades, identidad, cohesión, orgullo de pertenencia y reconocimiento de un futuro compartido.

El 3 de febrero de 1939 se creó el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), por decreto presidencial del General Lázaro Cárdenas, como la gran Institución del Estado Mexicano ocupada de estudiar, preservar, proteger, recuperar, difundir y propiciar el disfrute social del inagotable patrimonio cultural de México, y formar profesionales de la antropología, la historia y las disciplinas dedicadas al cuidado y divulgación de los bienes culturales de la nación.

Con el paso de los años, el INAH se ha consolidado como una institución con plena facultad normativa y rectora para la protección y conservación del patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico; tarea que se sustenta en la investigación científica de calidad en las áreas que le ocupan, como la antropología física, la etnología, la lingüística, la arqueología, la historia y etnohistoria, la paleontología, la arquitectura, la restauración y la museografía.

Su papel ha sido sustancial para forjar una idea de Patria, de soberanía y de identidad nacional, como sustento de la unidad y la pluralidad de México. De igual manera, nuestra labor ha reafirmado el interés del Gobierno actual de hacer de la preservación de nuestros bienes y valores culturales una política de Estado permanente y decidida.

El Instituto tiene presencia en todos los estados de la República, a través de sus 31 Centros INAH, que atienden salvamentos, rescates, denuncias y trámites, para el cuidado de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos, así como bienes de interés paleontológico; pero también impulsan la investigación antropológica e histórica, y administran las zonas arqueológicas, museos y monumentos históricos en custodia nuestra. A todos los Centros INAH, conectados en esta ocasión en forma digital, les enviamos un caluroso saludo y un abrazo fraternal.

La infraestructura cultural que atiende el INAH suma 193 zonas arqueológicas, una zona paleontológica, y 162 museos, que reciben anualmente cerca de 30 millones de visitantes. La tarea del Instituto puede dimensionarse en los más de 55 mil sitios arqueológicos que tenemos registrados, las 63 zonas de monumentos históricos con declaratoria y más de 110 mil monumentos históricos inmuebles catalogados

que atendemos. El INAH da seguimiento a 35 sitios inscritos en la Lista Representativa del Patrimonio Mundial de la UNESCO y prepara los expedientes para nuevas inscripciones.

Forman parte del INAH la Fototeca Nacional y el Sistema Nacional de Fototecas, con 17 centros instalados en la República, la Fonoteca INAH, los fondos de TV INAH y Radio INAH, con miles de producciones, así como el Sistema Bibliotecario Institucional, con 72 bibliotecas especializadas, que tienen como eje a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, con su célebre Bóveda de Códices. El año pasado establecimos, en el recinto del Museo Nacional de Antropología, el Archivo Nacional de Antropología, que ingresa al programa Memoria del Mundo, y que hoy se enriquece con los dibujos de Manuel Gamio donados por sus descendientes.

El INAH atiende una intensa labor para la formación de profesionistas en las áreas de su competencia, a través de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, La Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete” y la Escuela de Antropología e Historia del Norte de México, en Chihuahua. No es exagerado decir que las escuelas son el cerebro crítico del Instituto.

El INAH surgió en el periodo cardenista, cuando en el país se concretaban las grandes reformas sociales a las que dio lugar la Revolución Mexicana. 80 años después –y luego de tres décadas de una avasalladora contrarreforma neoliberal, que el INAH sorteó con estoicismo–, el Instituto se vuelve a ver inmerso en un período de transformaciones, que arranca con el vuelco electoral del primero de julio de 2018, que marcó un mandato indubitable para combatir la corrupción, reducir la desigualdad, favorecer la justicia social y el bienestar de todos, confrontar la inseguridad y la delincuencia organizada, y atender la deuda histórica con los pueblos originarios, grupos afrodescendientes y sectores sociales en desventaja.

El alzamiento del EZLN en Chiapas, en 1994, marcó el ‘nunca más’ un México sin sus pueblos indígenas, la determinación de dar voz a los sin voz, el reconocimiento de la tarea impostergable de incluir las diferencias culturales en un nuevo proyecto nacional y revertir las terribles desigualdades sociales que desgarran y confrontan gravemente al país. A partir de entonces, y sobre todo en el actual momento de transformación, ya no se trata solo de contribuir a la construcción de ‘la’ identidad de la nación, sino de documentar, esclarecer y ponderar sus múltiples identidades, acreditando la diversidad de las culturas, las lenguas, las historias y los universos simbólicos de ese mosaico heterogéneo que es México. Ello ha venido a cambiar la

relación del INAH con los pueblos originarios, las poblaciones afrodescendientes, las comunidades rurales y los grupos populares en general.



Diego Prieto Hernández y la cobertura de los medios. Fotografías: Rebeca Monroy Nasr, Ciudad de México, 2024.



Diego Prieto Hernández y la cobertura de los medios. Fotografías: Rebeca Monroy Nasr, Ciudad de México, 2024.

Nuestro país vive un momento histórico fundamental en su convivencia democrática, en la construcción de un Estado de Bienestar y en la participación de la sociedad en los diferentes ámbitos de la vida económica, política y cultural. En este contexto, el INAH cumple su misión de contribuir a la recuperación de nuestra memoria y la consolidación de nuestra identidad, valores que se vinculan con los anhelos profundos de equidad, diversidad cultural, justicia social y comunalidad.

En este período, el INAH pudo dar un paso histórico en su consolidación, con la publicación, por primera vez en 82 años, del Reglamento de la Ley Orgánica del INAH, que vino a dar forma a los consejos de área y al Consejo General Consultivo, coronando el sistema de cuerpos colegiados con que cuenta el Instituto, además de refrendar las funciones de los centros INAH y las escuelas del Instituto. Quedó atrás la sombra del desmantelamiento con que vivimos en el complejo año 2016, cuando se discutía el Reglamento de la Secretaría de Cultura.

De la mano con la Secretaría de Cultura, la Cancillería, la Interpol, el programa de Memoria Histórica y Cultural de México y los gobiernos de países hermanos, hemos concretado acciones para la recuperación de bienes culturales sustraídos ilícitamente del país, que a la fecha suman 13,435 objetos arqueológicos e históricos, bajo la consigna de #mipatrimonionosevende. Estuvimos presentes en el salvamento y puesta en valor del patrimonio paleontológico recuperado en el Aeropuerto Internacional “Felipe Ángeles”, lo que permitió la creación del Museo Paleontológico de Santa Lucía *Quinametzin*; en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional. Tuvimos una presencia destacada en las conmemoraciones del Bicentenario de la Consumación de la Independencia y los 500 años de la caída de México Tenochtitlan y el inicio de la resistencia indígena, con aportaciones de gran relevancia, como la magna exposición: ‘La Grandeza de México’ y el libro “México, grandeza y diversidad”.

Estamos involucrados en los proyectos prioritarios del Gobierno de México. Destaca nuestra participación en el proyecto, Chapultepec; naturaleza y cultura, bajo la coordinación de la Secretaría de Cultura y el Gobierno de la Ciudad de México, con tareas de salvamento arqueológico y acciones de mejoramiento de la infraestructura y los servicios que prestan el Museo Nacional de Antropología, el Museo Nacional de Historia, la Galería el Caracol y la Ermita de Vasco de Quiroga.

Continúan los trabajos de salvamento arqueológico vinculados al Tren Maya y al Aeropuerto Internacional de Tulum, “Felipe Carrillo Puerto”, en Quintana Roo. En

estas labores participan cientos de jóvenes profesionistas, que gracias a la iniciativa del Presidente, seguirán trabajando en las acciones de investigación y cuidado de zonas arqueológicas del área maya. Además, se trabaja en el Programa de Mejoramiento de Zonas Arqueológicas (Promeza), que beneficia a 29 zonas arqueológicas, derivado del cual se han obtenido hallazgos fundamentales para el conocimiento de la civilización maya. Se trabaja en la creación y actualización de ocho nuevos museos y la recuperación del edificio histórico conocido como Ateneo Peninsular, en la ciudad de Mérida, que se restaura para albergar laboratorios dedicados al estudio, conservación y exhibición de los recientes hallazgos del Tren Maya, además de instalar el museo de Historia del Pueblo de Yucatán, y brindar atención al público a través de una ventanilla de trámites.

Una de las líneas de estrecha coordinación del INAH y la Secretaría de Cultura, ha sido atender el patrimonio cultural afectado por los sismos de 2017, que generaron daños en más de tres mil inmuebles históricos, que detonaron la respuesta de la estructura territorial del INAH para la recuperación, rehabilitación y restauración del patrimonio afectado en 11 entidades federativas. Es en este sexenio que avanzamos con mayor celeridad; y sobre todo a partir de 2023, cuando la Secretaría de Cultura tomó la coordinación general del proceso y logramos la colaboración de diversos gobiernos estatales comprometidos con la causa. Este año terminaremos esta titánica labor.

La resistencia histórica de 68 grupos etnolingüísticos originarios, permite constatar la pluralidad étnica de México, en que miles de pueblos y comunidades, mantienen sus propias formas de organización social, lengua, tradiciones y rasgos culturales que los singularizan. Al mismo tiempo han fortalecido su presencia en la reivindicación de sus territorios, demandas sociales y derechos culturales, a través de planes de justicia indígena, que suponen el compromiso e intervención de diversas instituciones, incluyendo a la Secretaría de Cultura y al INAH.

Estimados colegas y amigos; con 85 años de historia, gracias al tenaz y comprometido trabajo de miles de mujeres y hombres, custodios, museógrafos, educadores, restauradores, arquitectos, académicos y estudiosos del INAH, nos corresponde ahora alentar una visión integral del patrimonio cultural, con la convicción de que dicho patrimonio no se limita solo a los monumentos y bienes culturales que protegemos, sino que supone e incluye de manera destacada a las comunidades, pueblos y grupos sociales que los han producido y los reconocen como un valioso legado, por lo que su salvaguarda requiere de la confluencia y participación de todos.

